

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

PLAZOS IMPORTANTES



Art. 68.6	Elecciones al Congreso	Tienen lugar entre 30 y 60 días después de que termine el mandato
Art. 86.2	Convalidación decretos-leyes por el Congreso	30 días para pronunciarse sobre su convalidación o derogación
Art. 90.3	Veto o enmienda a los proyectos de ley por parte del Senado	Plazo ordinario: 2 meses Urgente: 20 días
Art. 91	Sanción de las leyes por el rey	15 días
Art. 113.3	Votación moción de censura	Deben pasar 5 días desde la presentación para ser votada
Art. 113.3	Presentación de mociones de censura alternativas	En los 2 primeros días desde la presentación
Art. 116.2	Duración del estado de alarma	15 días
Art. 116.3	Duración del estado de excepción	30 días prorrogables por otros 30
Art. 167.3	Plazo para solicitar que la reforma constitucional ordinaria sea sometida a referéndum	15 días tras la aprobación